

# *Anales de Antropología*

*Volumen 34*

---

**2000**



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

*Anales de Antropología*  
FUNDADOR JUAN COMAS

CONSEJO EDITORIAL

*Roger Bartra*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM

*Pedro Carrasco*, State University of New York at Stony Brook

*Luis Fernando Lara*, El Colegio de México

*Gabriel W. Lasker*, Wayne State University

*Norman McQuown*, Departamento de Antropología, Universidad de Chicago

*Fabio Salamanca*, Instituto Mexicano del Seguro Social

*Iraida Vargas*, Universidad Central de Caracas, Venezuela

EDITORES ASOCIADOS

*Santiago Genovés*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Yolanda Lastra*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Alfredo López Austin*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Carlos Navarrete*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

EDITORA

*Rosa María Ramos*, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Anales de Antropología*, Vol. 34, 2000, es editada por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F. ISSN -0185-1225. Certificado de Licitud de Título (en trámite), Certificado de Licitud de Contenido (en trámite), Reserva al título de Derechos de Autor (en trámite).

Se terminó de imprimir en noviembre de 2001, en *Trazo Binario*, Calle Cuatro-10, Col. Espartaco, México, D.F. Su composición se hizo en el IIA por Ada Ligia Torres Maldonado y Martha González Serrano; en ella se emplearon tipos Tiasco y Futura de 8, 9, 11 y 12 puntos. La corrección la realizaron Mercedes Mejía Sánchez, Adriana Incháustegui, Litzajaya Motta y Christian Herrera; la edición estuvo al cuidado de Juan Antonio Perujo Cano. Diseño de portada: Francisco Villanueva. Realización: Martha González Serrano. Fotografía de portada: Huipil de Santiago Tilapa (detalle), en *Artes de México*, Textiles de Oaxaca, número 35, 1996.

La edición consta de 500 ejemplares en papel cultural de 90g.

# LA VOZ PASIVA EN CHUJ

*Cristina Buenrostro*

Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM

*Resumen:* Las lenguas mayas se caracterizan por tener una gran variedad de morfemas cuya función es indicar diferentes tipos de voz pasiva, el chuj no es la excepción. Lo interesante es que al ser lenguas ergativas, el funcionamiento de este tipo de voz se tiene que analizar de otra forma, por la relación que mantienen los argumentos con respecto al verbo.

*Palabras clave:* voz, voz pasiva, ergatividad, lenguas mayas, roles gramaticales, relaciones gramaticales.

*Abstract:* In Mayan languages there are a great variety of morphemes that function as passive voice. The passive voice is different in an ergative language than in an accusative one. The Chuj language, like other Mayan, is ergative. In any kind of language, the passive voice must be analyzed in a different way because of the relation of the verb with their arguments.

*Keywords:* voice, passive voice, ergativity, mayan languages, grammatical roles, grammatical relations.

## INTRODUCCIÓN

En este trabajo, quiero presentar las diferentes construcciones que existen en chuj para expresar lo que se ha reconocido como voz pasiva, al final del artículo entraré en una discusión acerca del comportamiento de las construcciones pasivas en las lenguas ergativas. Los datos para esta investigación son producto del acopio de información procedente de elicitación directa y de textos recopilados entre los habitantes de San Mateo Ixtatán en el departamento de Huehuetenango, Guatemala.

Las hipótesis que quiero corroborar son las siguientes:

1. Las diferentes marcas formales de las construcciones pasivas corresponden a diferentes condicionamientos al menos en el nivel de texto.

2. La función principal de la alternancia de voz activa a voz pasiva es la marginalización o eliminación del argumento con función agentiva y no la focalización del argumento en función de sujeto pasivo (objeto original).

3. En las lenguas ergativas la voz pasiva no implica un cambio de relaciones gramaticales sino únicamente de roles semánticos.

Voy a empezar la presentación con algunas definiciones de la categoría gramatical de voz en general y de voz pasiva en particular. En otro apartado describiré el comportamiento de las construcciones pasivas en chuj para finalmente concluir con las implicaciones que tienen este tipo de construcciones en las lenguas ergativas.

## LOS CONCEPTOS

### *Voz*

Desde un punto de vista tradicional, la *voz* es la categoría gramatical que se refiere a las relaciones que el verbo tiene con sus argumentos, lo cual nos lleva a una asociación con el concepto de transitividad. Desde un punto de vista pragmático (Givón, 1990) la noción de voz se define como un mecanismo para codificar los grados de topicalidad de los participantes de un evento.

Muchos autores coinciden con el punto de vista tradicional y ven el fenómeno de la voz como un proceso asociado a la transitividad, entendida ésta como la relación entre un verbo transitivo y sus dos argumentos principales, a saber el agente y el objeto (Mondloch, 1981, Dayley, 1981, Klaiman, 1991). Sin embargo, el concepto de transitividad se puede interpretar en un sentido genérico en el que se incluyan relaciones tanto transitivas, bitransitivas, causativas, e incluso intransitivas.<sup>1</sup>

La existencia de distintas voces en una lengua responde a la necesidad que tienen los hablantes de expresar una misma situación desde diferentes puntos de vista, los cuales dependen del argumento que se quiera resaltar (agente, objeto, objeto indirecto, etcétera). El cambio de una voz a otra supone la exis-

<sup>1</sup> En muchas ocasiones la voz se entiende como un proceso que atañe a verbos transitivos, puede que sea el caso más general, pero no es el único en el que se pueden alterar las relaciones entre un verbo y sus argumentos.

tencia de una voz básica a partir de la cual se pueden derivar las otras voces (Klaiman, 1991).

La voz básica por lo general es la activa y se caracteriza por ser la menos marcada tanto en orden como en afijos formales.<sup>2</sup> Los cambios que afecten esta relación básica tienden a marcarse formalmente en la oración y consisten en la modificación de los roles y/o de las relaciones gramaticales en el verbo.

### *Roles y relaciones gramaticales*

Los roles que los argumentos desempeñan en una cláusula dependen del tipo de verbo con el que entren en relación. La manera en que se relacionan estos argumentos con el verbo depende del tipo de lengua.

Voy a retomar de Dixon (1979) la idea de la existencia de tres universales sintáctico-semánticos básicos que pueden entrar en relación directa con un verbo, a saber: el agente (Ag.), el sujeto (S) y el objeto (O); donde Ag. es el sujeto de un verbo transitivo, S es el único argumento de un verbo intransitivo y O es el complemento de un verbo transitivo. Estos tres elementos corresponden a lo que se conoce como roles gramaticales, tienen una relación directa con el verbo y como dice Dixon, son universales, su papel está condicionado por el tipo de verbo con el que se asocian.

Ahora bien, como dije arriba, la manera en que se relacionan con el verbo va a depender del tipo de lengua particular. En las lenguas acusativas tanto Ag. como S mantienen una relación nominativa con el verbo (Ag. con transitivos y S con intransitivos), mientras que O tiene una relación acusativa con verbos transitivos Ag. y  $S \neq O$ . En las lenguas ergativas por su parte, Ag. mantiene una relación ergativa con verbos transitivos, mientras que S y O mantienen una relación absolutiva (S con intransitivos y O con transitivos),  $Ag. \neq S$  y O. De acuerdo con Palmer (1994) Ag. y O son los dos roles gramaticales esenciales en una construcción transitiva y su identificación con el sujeto determina el tipo de relación gramatical. En el caso de las lenguas acusativas S se identifica con Ag. y su relación con el verbo es nominativa, es decir, de sujeto, mientras que en el caso de las lenguas ergativas el S se identifica con el O y su relación con el verbo es absolutiva, o sea de Paciente. Veámoslo en el siguiente cuadro de una manera más esquemática:

<sup>2</sup> Es en este sentido que voy a entender la voz básica, es decir, en términos de marcación será la menos marcada.

*Lenguas acusativas:*

Relación gramatical	Sujeto (nominativo)	Objeto (acusativo)
Roles gramaticales	S y Ag.	O

*Lenguas ergativas:*

Relación gramatical	Agente (ergativo)	Paciente (absolutivo)
Roles gramaticales	Ag.	S y O

Tanto sujeto como paciente hacen referencia a la relación gramatical no marcada, nominativa en el primer caso y absoluta en el otro. El sujeto como relación gramatical se opone al objeto, mientras que el paciente se opone al agente.<sup>3</sup>

*Voz pasiva*

El dominio de la voz pasiva es la transitividad.<sup>4</sup> El evento que se describe es visto desde la perspectiva del O como consecuencia de la marginalización o elisión del Ag. Es un proceso por medio del cual un verbo transitivo pierde transitividad al perder su relación directa con el O que es promovido a la posición de S.<sup>5</sup>

Hay dos aspectos fundamentales en el proceso de pasivización, por un lado la promoción del O y por otro la elisión o marginalización del Ag., dependiendo de cada lengua se destaca uno de los dos aspectos.

La marginalización o elisión del Ag. se puede dar por diversas razones, ya sea porque carece de importancia en la información que se transmite, porque no se conoce o simplemente porque no se quiere mencionar.

<sup>3</sup> Aunque los términos coinciden los diferenciaré en la notación: cuando hable de roles gramaticales lo haré en la forma abreviada o bien la forma completa en minúsculas y cuando me refiera a las relaciones gramaticales usaré las formas completas sin abreviatura y con mayúscula inicial.

<sup>4</sup> Aunque no todos los verbos transitivos admiten la pasiva.

<sup>5</sup> Digamos que éste es el caso más común por el que se pierde transitividad, de hecho el verbo se intransitiviza, pero hay otros casos en los que la oración pasiva se mantiene transitiva porque no es O el que se promueve sino otro argumento que tenga relación con el verbo, como es el caso del objeto indirecto, por ejemplo en inglés.

De acuerdo con Palmer (1994) hay lenguas en las que la función principal de la pasiva es la promoción de O, esto se explica ya sea pragmáticamente porque es más topical o sintácticamente porque se usa para alimentar un pivote sintáctico.<sup>6</sup> En las lenguas que tienen un pivote sintáctico acusativo sólo se pueden promover los argumentos no marcados: S y Ag., si se quiere promover el O se recurre a la voz pasiva para que pueda funcionar como S. En cambio en las lenguas con pivote sintáctico ergativo los argumentos no marcados son S y O, y son los únicos accesibles a la promoción, para promover al Ag. se tiene que recurrir a la voz antipasiva.<sup>7</sup>

La promoción de O también puede ocurrir porque existen las condiciones sintácticas para ello, a saber, que se quede como único argumento en relación directa con un verbo y ya se sabe que el S es el que corresponde a esta definición.

De estos dos aspectos (marginalización o elisión de Ag. y promoción de O) es la promoción del O la que hace que el verbo pierda transitividad, porque el verbo pierde la relación con el O que se ha promovido a la función de S. Ahora bien, la promoción del objeto surge como consecuencia de la marginalización del agente (al menos en las lenguas mayas) y eso es lo que quiero probar en lo que sigue.

#### LA PASIVA EN LENGUAS MAYAS

De acuerdo con Dayley (1980) la pasiva en las lenguas mayas se caracteriza porque el Ag. se elide o se marginaliza, el verbo transitivo se intransitiviza y el O cumple las funciones de S, estos cambios se marcan mediante sufijos verbales.

La mayoría de las lenguas mayas tienen más de una forma para expresar la voz pasiva. La diversidad se debe a factores tales como: a) grado de afectación del objeto, b) presencia o ausencia del agente, c) control asignado al nuevo sujeto, d) diferencias aspectuales entre las proposiciones y e) por características formales de los verbos transitivos (radicales o derivados).

<sup>6</sup> El pivote sintáctico es un argumento accesible a ciertas operaciones sintácticas y que tiene que ver con los sistemas de organización gramatical, ya sean acusativos o ergativos. Un pivote sintáctico acusativo es el que se basa en la relación gramatical de Sujeto, mientras que un pivote sintáctico ergativo se basa en la relación gramatical de Paciente.

<sup>7</sup> La voz antipasiva es un proceso mediante el cual el Ag. de un verbo transitivo funciona como S de un verbo intransitivizado.

Hay una restricción en algunas lenguas mayas y es que en los casos en los que aparece la frase nominal agentiva, ésta tiene que ser de tercera persona. Cuando se expresa el agente lo hace introducido por un sustantivo relacional que lo relega a una posición periférica de la cláusula.

#### LA PASIVA EN CHUJ

Todas las formas que voy a describir corresponden a la descripción que hace Dayley de la voz pasiva. Ya en un primer trabajo (Buenrostro, 1994) traté de manera general los diferentes tipos de voz (pasiva, antipasiva, reflexiva), en esta ocasión quiero presentar las diferencias entre los diferentes morfemas que tienen una función pasiva. He identificado cinco formas distintas (*-aj*, *-chaj*, *-ji*, *-nax* y *-b'il*). La frecuencia de este tipo de construcciones en textos<sup>8</sup> es muy baja, aproximadamente un 2.3% de un total de dos mil cláusulas, de ese 2.3% sólo un 10% tienen un agente explícito y aproximadamente un 5% aparecen con objeto focalizado en posición preverbal, en la mayoría de los casos el orden no marcado (V-O-Ag) se conserva.

##### *Pasiva en verbos transitivos derivados: -aj*

Al igual que en muchas otras lenguas mayas hay una distinción entre verbos transitivos radicales y verbos transitivos derivados,<sup>9</sup> la diferencia en el nivel fonológico radica en que los primeros tienen un patrón silábico CVC, mientras que los segundos generalmente presentan grupos consonánticos finales. Los verbos transitivos derivados toman el sufijo *-aj* para formar la pasiva.

Voz activa no marcada:

- (1) ix- $\emptyset$ -y-elk'                    santo    waj Xun  
       comp-3B-3A-robar    santo    clsf Juan  
       'Juan robó el santo'

<sup>8</sup> La mayoría de los textos en los que me basé son de tipo narrativo.

<sup>9</sup> Los verbos transitivos derivados (VTD) es una categoría que se ha reconocido en las lenguas mayas, la categoría de la cual se derivan puede ser un verbo intransitivo.



Voz pasiva marcada:

- (2) ix- $\emptyset$ -elk'-aj                    santo    (y-uj waj Xun)  
 comp-3B-robar-*psv*    santo    (3A-SR clsf Juan)  
 'el santo fue robado por Juan'
- (3) ix-in-elk'-aj-i  
 comp-1B-robar-*psv*-v.t.i.  
 'me robaron'
- (4) mato jun-ok ey-une'                    tz-te- $\emptyset$ -niwt-aj-b'at-i  
 o uno-irr 2Apl-hijo                    pres-adv-3B-enfermar-*psv*-dir-v.t.i.  
 '...o tal vez uno de sus hijos se enferma mucho'

El Ag. puede ser opcional, si aparece es introducido por un sustantivo relacional (2) y si no aparece, la construcción puede tener una lectura impersonal (3). El paciente puede estar focalizado en posición preverbal (4), pero esto no es consecuencia de la construcción pasiva sino de otro tipo de requerimientos discursivos.

*Pasiva simple: -chaj*

Es el sufijo más frecuente de los cinco que describo en este apartado (56% de las ocurrencias en forma pasiva), se usa con verbos transitivos radicales y es el que aparece en una gama más amplia de contextos: con o sin agente (5) y (6), con paciente focalizado (7), con frase agentiva focalizada (8), etcétera.

- (5) to tz- $\emptyset$ -b'o-*chaj* s-wa'-el winh nhulej tik y-uj eb' ix  
 que pres-3B-hacer-*psv* 3A-comer-nmlzd clsf hermano dem 3A-SR 3pl. ella  
 'que es hecha su comida de este hermano por ellas'
- (6) ...ix- $\emptyset$ -say-*chaj*                    nok' chich  
 ...comp-3B-buscar-*psv*                    clsf conejo  
 '...fue buscado el conejo' ('buscaron al conejo')
- (7) niwan ixim wa'il                    tz- $\emptyset$ -mol-*chaj*-i  
 muchas clsf tortilla    pres-3B-juntar-*psv*-v.t.i.  
 'muchas tortillas se juntan'

- (8)  $\emptyset$ -u'uj ix- $\emptyset$ -chonh-*chaj* no' chej tik  
 2A-SR comp-3B-vender-*psv* clsf caballo dem  
 'por tu culpa fue vendido el caballo'  
 ('por ti vendieron el caballo')

He decidido llamarla pasiva simple porque es la que tiene menos restricciones de uso, a diferencia de las dos formas que veremos a continuación.

*Pasiva sin Ag.: -ji*

El comportamiento de este sufijo en textos tiene la particularidad de que jamás aparece con un agente explícito, aunque en elicitación directa puede alternar sin problemas en los mismos contextos que *-chaj*. Su frecuencia en textos es muy baja, aproximadamente un 8.6% de las cláusulas con lectura pasiva.

- (9) tz- $\emptyset$ -choj-*ji* ixim  
 pres-3B-moler-*psv* maíz  
 'se muele el maíz'
- (10) a nok' kultakil chej  $\emptyset$ -il-*ji*-nak-el-ta'  
 esc clsf venado 3B-ver-*psv*-pas-dir-adv  
 'el venado fue visto'

Como dije arriba, esta forma puede alternar con el sufijo *-chaj*, es decir, puede aparecer con un agente explícito introducido por un sustantivo relacional pero sólo en elicitación directa, en los textos nunca ocurre con frase nominal agentiva.

*Pasiva con paciente alto en la jerarquía de animacidad: -nax*

Al igual que *-ji*, *-nax* puede alternar con *-chaj* en elicitación directa, sin embargo en textos cumple una función especial, los hablantes eligen este sufijo cuando el Paciente es más alto en la jerarquía de animacidad y podría ejercer cierto control sobre la situación que se describe.<sup>10</sup> Su frecuencia de uso es aproximadamente de 20%.

<sup>10</sup> Aunque una de las características de este tipo de relación es precisamente su baja capacidad de control.

- (11) lan y-ik'-*na*x-b'at                      winh chi'<sup>11</sup>  
 prog 3A-cargar-*psv*-dir                  clsf dem  
 'lo están llevando'
- (12) yuj chi'    ma-j                   $\emptyset$ -cha'-*na*x                  laj winh  
 por eso    neg-comp    3B-recibir-*psv*                  neg clsf
- y-uj eb'                  winh chonhab' tik  
 3A-SR pl.                  clsf pueblo dem  
 'por eso él no fue recibido por los del pueblo'

*Pasiva completiva: -b'il*

Es la forma de participio pasivo, como tal tiene características aspectuales de completivo, de hecho la ocurrencia de este sufijo cancela la posibilidad de que aparezca un prefijo aspectual, no es muy productivo en los textos, suele ocurrir con el paciente topicalizado al principio de la oración y con copia pronominal en el interior de la cláusula (13) o simplemente focalizado sin copia pronominal (14).

- (13) [a ch'anh u'um]  $\emptyset$ -tz'ib'a-*b'il*-kan ch'anh  
 [esc clsf libro] 3B-escribir-*psv*-dir clsf  
 y-uj winhaj Xun  
 3A-SR clsf Juan  
 'el libro fue escrito por Juan'
- (14) anhej jun chi'  $\emptyset$ -na'-*b'il* k-u'uj tik naik  
 sólo uno dem 3B-pensar-*psv* 1Apl-SR ahora  
 'sólo eso está pensado por nosotros ahora'  
 ('sólo eso hemos pensado ahora')

*Los elementos en la cláusula pasiva*

El verbo: el hecho de que el verbo transitivo aparezca con una marca adicional, en este caso una marca de pasiva, indica que el verbo pierde transitividad porque el O funciona como S. La pérdida de transitividad también se

<sup>11</sup> La marca ergativa en el verbo se debe a la presencia de la partícula que indica progresivo, es una de las zonas de la lengua en donde ocurre la ergatividad parcial.

refleja en la morfología del verbo, ocurre con vocales temáticas de verbos intransitivos y sólo mantiene la correferencia absoluta con el argumento que sigue en relación directa con él.

El agente: la función de la pasiva en el chuj es la marginalización o elisión del Ag. En los casos en los que aparece lo hace introducido por un sustantivo relacional y en la mayoría de los casos es opcional. Además existe una ambigüedad en el significado del Ag. de tercera persona, puede interpretarse ya sea como el agente directo (agente real, iniciador de la acción), o bien como agente indirecto (por su culpa...). En los casos en que aparece una frase agentiva de primera o segunda persona no puede tener la lectura de agente directo, siempre se interpreta como el agente indirecto, como la causa.

El objeto: el O se promueve a la posición de S, pero ésa no es la función principal, esto se refleja primero porque no hay un cambio de codificación (que se mantiene absoluta) y segundo porque tampoco hay un cambio de orden como consecuencia de la construcción pasiva. Puede ser que sea más topical, de acuerdo con la perspectiva de Givón, pero no necesariamente está focalizado o topicalizado.

#### LA VOZ PASIVA EN LAS LENGUAS ERGATIVAS

A lo largo de la exposición he dejado ver que si bien se puede hablar de una voz pasiva en las lenguas ergativas, ésta tiene implicaciones diferentes a las que se presentan en las lenguas acusativas.

La principal diferencia radica en la codificación que recibe el único argumento que se mantiene en relación directa con el verbo. Mientras que en las lenguas acusativas hay un cambio de codificación tanto del rol (de O a S) como de relación gramatical (de acusativo –Objeto– a nominativo –Sujeto–), en las lenguas ergativas sólo se da el cambio de rol gramatical, pero la relación se mantiene absoluta tanto en la voz activa como en la voz pasiva.

Existe una hipótesis más o menos difundida de que en las lenguas ergativas no hay voz pasiva. Van Valin (1977) por ejemplo, parte de que mientras en las lenguas acusativas hay voz pasiva, en las lenguas ergativas lo que encontramos es una voz antipasiva. Las similitudes entre ambos tipos de voz en términos de marcación son las siguientes:

a) Se elide o degrada al participante no marcado: Ag. (nominativo) en la voz pasiva de las lenguas acusativas; O (absolutivo) en la voz antipasiva de las lenguas ergativas.

b) Se queda como único argumento el elemento marcado: O (acusativo) en la pasiva acusativa; Ag. (ergativo) en la antipasiva ergativa y en ambos casos cumple el rol de S.

Si lo vemos en los términos anteriores (de marcación), efectivamente no podemos hablar de voz pasiva en las lenguas ergativas, y sin embargo lo hacemos, de hecho es más fácil encontrar pasivas en las lenguas ergativas que antipasivas en las lenguas acusativas.

Si vamos a hablar de voz pasiva, ésta debe entenderse entonces, como la alternancia de roles gramaticales, donde la función principal no es la de enfatizar el O sino la de desenfatizar al Ag.

Otra hipótesis difundida es que en realidad las lenguas ergativas son fundamentalmente pasivas, tanto en una construcción activa ergativa como en una pasiva acusativa los roles de S y O comparten ciertas características en algún nivel de análisis, pero ésta es una visión muy centralista que parte del punto de vista de las lenguas acusativas.

A propósito de que no hay lenguas ergativas al 100%, la presencia de voces pasivas en lenguas ergativas puede explicarse como un indicador de comportamiento sintáctico acusativo: se trata de construcciones en las que se necesita marcar de alguna manera la degradación del Ag., que es uno de los roles no marcados (primario) en las lenguas acusativas. Aunque por otra parte, la presencia de antipasivas es un indicador de sintaxis ergativa, se marca la degradación del O, que es uno de los roles no marcados (primario) en las lenguas ergativas.

Lo que nos revela la presencia de los dos tipos de construcciones en una lengua es la dificultad de hablar de un pivote sintáctico (Dixon, 1994), es decir, un argumento coherente con un sistema de lengua particular. Las lenguas donde el pivote sintáctico es S-O (absolutivo) requieren una transformación antipasiva para que el agente pueda funcionar como S. Las lenguas en las que el pivote es S-Ag. (nominativo) requieren alternancias pasivas para que el O tome las características del S. El chuj y muchas otras lenguas mayas presentan ambos tipos de construcción, lo cual nos habla acerca de la función primordial de la pasiva que no es la alimentación de un pivote y más bien es necesario buscar otro tipo de funciones, como la de desenfatizar al Ag.

## CONCLUSIÓN

La variedad de marcas que codifican lo que hemos entendido como voz pasiva en chuj, efectivamente responden a diferentes requerimientos mor-

fosemánticos: diferencias entre verbos transitivos derivados y no derivados, presencia o ausencia del Ag., jerarquía de animacidad del O y aspecto de la cláusula. Aunque estas diferencias se confunden en el nivel de elicitación directa ya que pueden convivir al menos las tres formas que se usan con verbos transitivos radicales (*-chaj*, *-nax* y *-ji*), manteniéndose las otras dos (*-aj* y *-b'il*) perfectamente diferenciadas.

De las dos funciones principales de las construcciones pasivas que se han determinado en las diferentes lenguas: la promoción del O y la degradación del Ag., es esta última la que prevalece en el chuj. Se puede hablar de promoción en el nivel sintáctico (el O toma el lugar del S), pero no en el nivel discursivo. Por otra parte, la degradación del agente se observa primero por la opcionalidad del argumento y segundo por su ambigüedad semántica, puede entenderse como el verdadero agente semántico o como la causa de la realización de la acción que se describe.

Por último, en el chuj el cambio de voz de activa a pasiva no conlleva un cambio de relación, solamente hay cambio en el nivel de los roles gramaticales. Esto podría llevarnos por dos caminos distintos, por un lado, redefinir el concepto de alternancia de voz, en el que no hablemos de cambio de relaciones, o bien, determinar si efectivamente se trata de una voz o de alguna otra categoría gramatical.

### *Abreviaturas*

1	primera persona
2	segunda persona
3	tercera persona
Ag.	agente (rol gramatical)
A	grupo ergativo
adv	adverbio
B	grupo absolutivo
clsf	clasificador nominal
comp	completivo
dem	demonstrativo
dir	direccional
esc	partícula de escisión
irr	irrealis
nmlzd	nominalizador
O	objeto (rol gramatical)

pas	pasado
pl	plural
pres	presente
psv	pasiva
S	sujeto (rol gramatical)
SR	Sustantivo Relacional
v.t.i.	vocal temática de verbos intransitivos

## REFERENCIAS

BUENROSTRO, CRISTINA

- 1994 El cambio de voz en chuj. *Memorias del II Encuentro de Lingüística en el Noroeste*, Universidad de Sonora, Hermosillo: 27-40.

DAYLEY, JON P.

- 1981 Voice and Ergativity in Mayan Languages. *Journal of Mayan Linguistics*, 2 (2): 3-82.

DIXON, R. M. W.

- 1979 Ergativity. *Language*, 55: 59-138.  
1994 *Ergativity*. Cambridge University Press, Cambridge.

GIVÓN, TALMY (ED.)

- 1994 *Voice and Inversion*. John Benjamins Publishing Company, Amsterdam-Filadelfia.

KLAIMAN, M. H.

- 1991 *Grammatical Voice*. Cambridge University Press, Cambridge.

MONDLOCH, JAMES LIRIN

- 1981 *Voice in Quiche-Maya*. University of New York, Albany,.

PALMER, F. R.

- 1994 *Grammatical Roles and Relations*. Cambridge University Press, Cambridge.

VAN VALIN, R. D. JR.

- 1977 On the Distribution of Passive and Antipassive Construction in Universal Grammar. *Lingua*, 50: 303-327.

